

# EL EBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 457

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. . . . . 1'00 peseta.  
Fuera, trimestre. . . . . 3'00  
Extranjero, id. . . . . 4'50

Miércoles 2 de Julio de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.  
ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.  
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

## Apostolado de la oración

### Oración para este mes

¡Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien á menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

### Resolución apostólica

Inclinad la cabeza al nombre de Jesús.

## Diario religioso

JULIO	CULTOS
Sale el sol, 7'38. Se pone, 7'38.	<b>CATEDRAL</b> A las 9 misa conventual.
<b>3</b>	<b>SAN ANTONIO</b> Sigue la novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á las 7 con
<b>JUEVES</b> S. Tristán.	misa rezada y acompañamiento de armonium.

### SAGRARIO

Hora Santa con exposición y meditación á las 6 de la tarde.

### Rosarios

En la capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 7.

Iglesia de esta advocación á las 3 de la tarde.

## Habladorías

**El rey y Weyler. — Alarmas de Sagasta. — El rey y Romanones. — La cruz de Galdós. — Grandes de España.**

Seguir negando lo que desde el mismo día 17 de Mayo viene siendo la comidilla de todos los círculos políticos, militares y aristocráticos, es ya demasiado abusar de los convencionalismos y de las ficciones en que continuamente vivimos.

¿Ignora alguien que inmediatamente de jurar el ministerio ante el rey la tarde del 17 de Mayo se le exigió al general Weyler la apertura de las Academias militares, que el ministro de la Guerra puso reparos, que intervino habilidosamente el Sr. Sagasta, pero que á los pocos días se declaraban abiertas las Academias de ingenieros y artillería?

¿Es tampoco un secreto para ningún militar que más de un decreto de ascenso al generalato ha quedado sin la correspondiente firma, y que al general Weyler le fué devuelta una propuesta de coroneles, en la que figuraba un jefe, á quien se le había puesto reparos?

¿Desconoce alguien, acaso, que lo sucedido con las vacantes de las ca-

pitanías generales de Burgos y Madrid ha sido lo siguiente?

A poco de vacar la capitanía de Burgos el general Weyler anunció en Palacio su propósito de llevar una combinación de altos mandos, en la que figurara la capitanía general del Norte.

Al hablar de ésta, añadió que deseaba poner al frente de ella un general activo, vigoroso y de iniciativa, pero cuya designación le tenía algún tanto preocupado.

A los tres ó cuatro días de esta escena se le dijo en Palacio al ministro de la Guerra: "General, ya hemos encontrado al general que conviene para la capitanía de Burgos; es uno que precisamente reúne las condiciones que usted quiere, de vigor y actividad."

Preguntó respetosamente el ministro el nombre del candidato, y al decirsele que era el general Linares, no pudo el marqués de Tenerife disimular un gesto de desagrado y dejar de decir: "Yo tenía reservado al general Linares el mando de la capitanía general de Madrid."

Todavía, sin embargo, aguardaba otra sorpresa mayor el ministro, en la siguiente respuesta.

"No, señor; la capitanía de Madrid deben desempeñarla capitanes generales. El sustituto de Moltó sera Primo de Rivera."

Este nombre produjo en el general Weyler un efecto desastroso, hasta el punto que desde Palacio fué inmediatamente al domicilio del Sr. Sagasta.

El presidente del Consejo dicen que recibió la noticia echándose ambas manos á la cabeza y diciendo: "¡Eso no puede ser!"

El Sr. Sagasta debió sacar el Cristo de la crisis anunciando que los ministros de la Gobernación y de la Guerra no pasaban por dicho nombramiento, y entonces se dió otra candidatura, también contra la opinión del ministro de la Guerra: la del general Delgado Zulueta.

El nombramiento del general Linares para la capitanía ya está firmado; esperemos ahora el otro.

Y si del ministro de la Guerra pasamos al de Instrucción pública, que según todas las trazas es otro de los predilectos en lo de echarle abajo decretos, llenaríamos dos ó tres columnas refiriendo sus desdichas.

Desde el mismo día de la jura, en que recibió quejas por la forma poco equitativa en que repartía los billetes para la función de gala del teatro Real, quejas que más tarde se repitieron por no haber cumplido el encargo de dar preferencia al elemento militar, hasta anteayer, en que, como viernes, le tocó llevar la firma á Palacio, quizás no haya habido día en que no se llevara en la cartera algún decreto por firmar.

Tres veces ha llevado el decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII al señor Galdós, y tres veces ha tenido la desgracia de no ver cumplido su deseo.

El ya célebre decreto sobre inspección de la enseñanza ha echo dos viajes inútilmente. Al fin dícese que se firmará, pero después de modificarse esencialmente y con una adición: la de conceder un plazo, que bien pudiera ser de un año, á las Asociaciones religiosas para que lo cumplan.

El ministro de Gracia y Justicia suda cada vez que le toca firmar, y muy especialmente si se trata de combinaciones eclesiásticas.

Y para terminar, el propio señor Sagasta tiene todavía pendiente de firma una lista de gracias y mercedes que preparó para festejar la coronación.

En esa lista figuran dos marqueses á quienes se les proponía para la grandeza de España. ¿Es ya grande de España el marqués de Paradas?

Con lo dicho basta por hoy. Podrán los ministros negar cuanto dejamos relatado, cosa muy natural puesto que los coloca en una situación poco airosa — y valga el eufemismo, — pero todo es rígorosamente exacto.

## DE VITICULTURA

### REMEDIO CONTRA LA FILOXERA

Sólo como información y atendiendo á lo mucho que interesa á nuestros viticultores, copiamos el siguiente suelto, que vemos inserto en un periódico de Almería.

Por el número de datos concretos que se consignan, parece que se trata de un hecho cierto, pero al considerar lo trascendental de la noticia, no podemos acogerla sino con reservas, para no alentar entre los agricultores ciertas alegrías que luego resultasen injustificadas.

Excusado es decir que nosotros participaríamos de la alegría consiguiente y que ésta sería mayor por el hecho de ser un español el autor de un remedio buscado inútilmente hasta hoy por muchas eminencias agrícolas de todos los países.

Hé aquí el suelto de referencia: "Por fin, después de tantos ensayos y tentativas inútiles, parece haberse encontrado un medio práctico contra la filoxera, esa terrible enfermedad que ha destruído casi por completo uno de los más importantes elementos de riqueza de nuestra nación.

El invento se debe á un modesto empleado de la Diputación provincial de Zaragoza, que desde hace bastante tiempo viene dedicándose á buscar un medio práctico contra la plaga filoxérica.

El procedimiento que emplea es el siguiente: Hace una pequeña excavación alrededor de la cepa atacada, echa en el hoyo abierto la cantidad de agua que cabe en un pozal ordinario, en la cual se hallan disueltas las substancias que matan la filoxera; cubre con la tierra extraída la exca-

vación hecha y desde el día siguiente empieza á notarse la reanimación de la vid enferma.

Hasta ahora las experiencias principales son las realizadas en una viña de la Diputación, donde el año último había más de 700 cepas muertas por la filoxera, y tratadas por este procedimiento se ven hoy en estado de mayor lózanía y vigor que las cepas sanas.

Posteriores experiencias llevadas á cabo con igual éxito, en finca del propietario de Zaragoza don Narciso Vidal, han confirmado la bondad y eficacia del remedio, que, por otra parte, tiene la ventaja de resultar económico, puesto que con 100 pesetas hay suficiente para el tratamiento de diez mil vides.

La fórmula de la substancia que emplea, la reserva, como es natural, el inventor.

La Diputación de Zaragoza ha prolijado el invento, facilitando al autor cuantos medios necesita para realizar sus experiencias."

## El duelo

El senador francés Mr. Girault, ha presentado una proposición de Ley contra el duelo, la cual, prescindiendo de la exposición, dice así:

"Artículo 1.º Queda prohibido el duelo en Francia y en toda la extensión de sus colonias.

Art. 2.º El duelo entre franceses cometido entre extranjeros se castiga con la misma pena, y pertenece á la misma jurisdicción que el duelo cometido en Francia.

Art. 3.º Queda prohibida la publicidad del duelo, que lleva consigo para sus autores las mismas penas que para los que han tomado parte en el desafío.

Art. 4.º Todo francés convicto de haber tomado parte en un duelo, será castigado como se dice á continuación:

I. Los autores del duelo, á ocho años de privación de derechos cívicos.

II. Los testigos, á cinco años de la misma pena.

III. En caso de muerte ó de reincidencia, se privará de los derechos civiles por el mismo tiempo que de los derechos cívicos.

Art. 5.º Para todo extranjero que haya participado en un duelo en Francia, las penas serán las siguientes:

I. Para los autores del duelo, un año de prisión y, á la expiración de la pena, la expulsión del territorio francés.

II. Para los testigos, un mes de prisión y la expulsión del territorio francés.

Art. 6.º Quedan derogados todos los decretos y leyes contrarios á la presente Ley.

## Un nuevo académico

El día 15 tuvo lugar la recepción del Sr. D. José María de Madariaga, en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

*El Imparcial* dió cuenta de este acto en los siguientes términos:

"La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales celebró ayer sesión pública para recibir en su seno al Sr. D. José María de Madariaga, verdadera eminencia nacional, y alta personalidad científica, conocida no sólo en España sino en el extranjero, por sus vastos conocimientos en electrotenia y otros importantes ramos de las ciencias físicas."

Y refiriéndose á las varias é interesantes cuestiones que hubo de tocar el nuevo académico en su notabilísimo discurso, añáde *El Imparcial*:

"Para abordar importantísimas cuestiones, se valió de método tan claro, expuso con tan admirable orden la síntesis de las principales teorías, que hasta los profanos en materias de suyo áridas escucharon el discurso con notable complacencia y aplaudieron muchos de los brillantes períodos."

¡Pues sepa *El Imparcial*, dice oportunamente un periódico católico, que el sabio ilustre de quien tan cumplidos y merecidos elogios hace, es un clerical de primera fila, un fanático de la derecha, en el vocabulario de las sectas, es decir, un católico fervorosamente piadoso!

¡Admirable ejemplo, reconocido aunque implícitamente por *El Imparcial*, de la perfecta consonancia que siempre hubo y siempre habrá entre la religión y la ciencia!

## NOTICIAS BREVES

Romanones ha publicado el decreto sobre inspección de la enseñanza. Este decreto es, en resumen, un atentado contra la tan decantada libertad de enseñanza, pues, se sujeta á los colegios y centros particulares á la tiranía del expediente y se les rodea de trabas y dificultades. ¡Siempre tan liberales!

—Dicen de Jerez que ha mejorado la situación, pero que los trabajos de los anarquistas crean grandes dificultades para llegar á un acuerdo.

—Se ha publicado un edicto anunciando á oposición la plaza de beneficio de concordato, vacante en la iglesia catedral de Barcelona.

El término para solicitarla, hasta el día 24 del próximo mes de Julio.

—El ministro de la Guerra ha presentado á su majestad el Rey los dos modelos de cascos que en campaña han de usar los jenerales del ejército.

Estos modelos son uno de paja y otro de piqué blanco de forma igual á los que usan los jefes y oficiales del ejército inglés.

—En la capilla de la Virgen de los Desemparados de Valencia se ha celebrado una misa de *Requiem* en sufragio del alma de mosén Jacinto Verdagué, costeada por la Junta directiva de "Lo Rat Penat".

—Comunican de Puigcerdá que se ha desbordado el río Caro.

Han desaparecido cuatro puentes y varias casas. Las cosechas se consideran perdidas.

—La comisión del monumento al Dr. Robert ha hecho público que el

día 31 del presente mes de Julio se cerrará en todo Cataluña la suscripción abierta con el fin indicado.

—De Vigo comunican terminaron las cuestiones entre jeiteros y trañeros, creándose unas juntas mixtas que resuelvan sus diferencias.

—Despachos de Bombay dicen que no se conoce la estación de las lluvias.

Esta sequía imposibilita la siembra en toda la parte Oeste de las Indias, donde sufrirán los tormentos del hambre 80 millones de habitantes, siendo el desastre más espantoso que registran la historia.

—Dicen de Burgos que los sacerdotes que forman parte del Congreso minero que ha de celebrarse en aquella ciudad, proponen retirarse del mismo si el Sr. Canalejas asiste á las sesiones.

Los socialistas amenazan también con negar su cooperación al Congreso si el Sr. Canalejas toma parte en él.

—Con el propósito de solemnizar el IV centenario de la fundación de la Universidad, de Valencia se convoca un Certamen Nacional Literario que se verificará en Octubre próximo.

—De Coruña han comunicado que ha sufrido un ataque de parálisis en el brazo y la pierna derechos el exministro republicano Sr. Costales.

—En breve se dictará una Real orden relacionada con el uso de uniforme de verano por los oficiales.

—Se cree que muy en breve se le ventará en Barcelona la suspensión de las garantías constitucionales.

—La Comisión nombrada por la Academia Española para otorgar los premios á las mejores obras dramáticas estrenadas en los años de 1900 á 1901, ha concedido el premio correspondiente á 1900, á la obra de los hermanos Quintero "Los Galeotes", declarando desierto el concurso de 1901.

—Dícese que se ha suspendido el procedimiento incoado por la autoridad militar contra los diputados á Cortes Sres. Uña y Urquía hasta que el Congreso conceda ó deniegue el suplicatorio para procesarlos.

## CRÓNICA

Esta tarde á las siete y media se le administrarán los Santos Sacramentos al Rdo. D. Victorino Barjau.

Suplicamos á nuestros lectores encomienden á Dios á tan virtuoso sacerdote para que le conceda lo que más importe á su bien espiritual.

La noche anterior ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro apreciable amigo el distinguido abogado D. Luis Lluís.

Madre é hija hállanse en perfecto estado de salud. Al enviar nuestra enhorabuena á los señores Lluís hacemos presente nuestro deseo de que Dios conserve muchos años la vida del tierno vástago.

El día 15 del corriente, terminará el plazo para obtener las cédulas personales sin recargo. Esto, en el supuesto de que no se conceda nueva prórroga, deben tenerlo presente las personas que carezcan de dicho documento, pues se les exigirá el pago del valor triplicado, si la reclaman más adelante.

La semana anterior tuvo lugar en Igualada un solemne tríduo, con motivo de la bendición de la nueva

iglesia de los PP. Capuchinos de aquella ciudad.

Como coronamiento de dicho tríduo se celebró el día 24 suntuosísima fiesta religiosa predicando por la mañana el M. I. Sr. Dr. D. Jaime Cararach é Iborra, Maestrescuela de esta Catedral, y por la tarde el Dr. D. J. Antonio Faulí, Beneficiado de Tarragona.

Llegada la época del calor son muchos los chiquillos y machuchones que se entregan á los placeres del baño en el Ebro.

Creemos por tanto llegada también la hora de que nuestras autoridades tomen aquellas medidas de buen gobierno que la humanidad y la moral reclaman de consuno.

El *Boletín Oficial* publica una Circular de orden público encargando la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Gandesa Alberto Puig Monte (a) *Cuto*, Domingo Vandellós (a) *Pau*, Manuel Homedes (a) *Los Cicilios*, Eduardo Fernández y Joaquín Arasa (a) *Chino*.

Encontrándonos ya en pleno verano, sería conveniente que la Junta local de sanidad tomara las necesarias medidas á fin de que los pisos donde se crían animales domésticos no se conviertan en focos de infección.

En el exprés de ayer mañana pasó en dirección á sus posesiones de Alcanar el excelentísimo señor marqués de Atalayuelas.

Muchas familias de este ciudad, según van apretando los colores abandonan la población en busca de más gratas temperaturas por montañas, huertas y estaciones veraniegas.

Aqueillos de nuestros suscriptores que salgan de veraneo procuran pasar aviso á nuestra administración para que pueda servirseles convenientemente el periódico.

En algunas partidas de este término ha hecho su aparición la filoxera. Algunas viñas han echado tan raquíticos brotes, que puede considerarse por completo perdida la cosecha.

La prensa de Tarragona prodiga merecidos elogios y felicitaciones á nuestro querido amigo el doctor Rdo. D. Juan Bta. Lluís, por su triunfo en las oposiciones á la doctoral de Murcia.

Los exportadores de frutas de nuestra riquísima huerta, no se dan punto de reposo estos días, enviando á los mercados, y principalmente á Barcelona, abundantes partidas de nuestros productos agrícolas.

**Retrato al lápiz:** Se hacen á la perfección y en gran tamaño á precios reducidos. Los que deseen tener un buen retrato hecho con arte y economía pueden pasar aviso á esta redacción.

Nos escriben de Batea que se han celebrado en aquella población con gran suntuosidad las fiestas dedicadas al Sagrado Corazón.

A pesar de coincidir estas con las operaciones de la siega, durante el tríduo y la fiesta principal el templo se ha visto sumamente concurrido de fieles. Más de quinientos se acercaron á la Comunión general. Reuniéronse en Batea con motivo de tan solemnes festejos ocho Sres. Sacerdotes con el Muy Iltre. Dr. D. Salvador Lopez á cuyo cargo corrieron los sermones del tríduo en los cuales este prebendado desarrolló interesantes temas de actualidad.

La procesión resultó un acto solemnísimos, hallándose las calles vistosamente engalanadas.

Rafael Gasset ha publicado un artículo en *La Epoca*, lo cual nada tiene de particular, porque es sabido que dicho señor oficia de conservador.

*El Imparcial* publica otro artículo en contra del publicado en *La Epoca* lo cual tampoco tiene nada de particular, porque conocidas son las tendencias diferentes de los citados periódicos.

Pero ahora viene lo bueno. El Sr. Gasset, autor del artículo de *La Epoca* es propietario de *El Imparcial* y eso sí que tiene de particular y de geroglífico inclusive.

*El Imparcial* contra Gasset equivale á decir: Gasset contra Gasset.

O mejor dicho un liberal aprovechado que ha resuelto un problema más difícil que la cuadratura del círculo.

El de vivir consigo y contra sí. Que le den la cruz de Alfonso XII. Por sabio.

Por paso á Gandesa ha cesado en el desempeño de su cargo el maestro interino de la escuela de niños de Corbera, D. Pío Aubá Echera.

La administración de propiedades y derechos del Estado anuncia que por D. Luis Pons y Enrich se solicitan en concepto de parcelados terrenos del ensanche de esta ciudad.

Han empezado en nuestro término municipal las operaciones de la trilla, que da muy buen resultado.

## Relojes

Con verdadera garantía por ser procedentes de las mejores fabricas Suizas los vende Angel Costa Plaza de la Catedral.

Composturas con prontitud y perfección garantizadas por un año.

**PENINSULAR** Reloj elegante, máquina muy fina, económico.  
**Relojería Climent, Rosa, 3, Tortosa**

Antigua Relojería de D. José Gre-go y Valls.

## VICTIMAS Y VERDUGOS

Era el 3 de Septiembre de 1793. Los administradores del Hospital general de Angers, fueron convocados por el alcalde para exigir que las Hermanas de la Caridad cambiasen de traje y prestasen el juramento prescrito por el Comité de Salud pública. Las Hermanas comparecieron primero por separado y luego juntas, y se mantuvieron inmutables en su negativa. Los administradores del Hospital quedaron profundamente conmovidos, al ver su firme á la par que modesta y respetuosa actitud.

El sitio de Angers por los vendeanos suspendió las providencias de persecución, pues las Hermanas del Hospital adquirieron entonces nuevo derecho á la gratitud de la ciudad, prodigando sus auxilios á los heridos. Mas no tardaron en quedar justificados sus temores, como puede verse por el acta verbal que vá á continuación, fecha el 18 del lluvioso del año II de la República francesa y firmada por cuatro concejales que se habían trasladado de intento al Hospital general.

"Considerando que importa mucho al orden público suprimir y hacer demoler en esta casa los objetos de toda clase que puedan contribuir á alimentar el fanatismo (!) por desgracia demasiado dominante desde largo tiempo se prescribe que inmediatamente,

en cuanto sea posible, todos los altares y otros documentos que existen en la antigua capilla y en las salas de esa casa sean demolidos, procurando con la mayor atención poner aparte lo que sea bueno para donarlo á la República, y que igualmente se quiten las cruces que hay en la casa y se sustituyan en la pared principal de la fachada por un gorro de la Libertad con una bandera tricolor, debiendo asimismo borrarse todas las inscripciones que hay en el refectorio de las Hermanas y reemplazarse con los decretados por la última Constitución y otras máximas de esa misma naturaleza. Por último se inscribirá en las dos grandes salas de los enfermos, en los dos grandes cuadros que existen hoy en la sala ordinaria de oficina de la administración, la declaración de los derechos del hombre en caracteres tan inteligibles como sea posible.

Así á poca diferencia pasan las cosas en el año XVII de la tercera República. Siempre la misma imbecilidad; lo odioso compitiendo con lo grotesco.

El alcalde quiso entonces obligar á las Hermanas á prestar el juramento exigido de las religiosas en virtud de la ley de 4 de Agosto de 1792; pero fueron inútiles sus exhortaciones, y el 20 de ventoso del año II, las Hermanas fueron detenidas y conducidas á la prisión de penitentes y encerradas con mujeres de mala vida, las cuales se conmovieron hasta el punto de postarse de rodillas á implorar la bendición de las Hermanas.

Seis meses duraron las instancias hechas á éstas para que prestasen juramento. Tan larga tardanza es una prueba de la firmeza de aquellas animosas mujeres, y por último la Comisión militar, apesar de las súplicas de las pobres gentes, condenó á muerte á las Hermanas Mariana Vaillant y Odila Beaugart como principales instigadoras á la resistencia.

II

Lluvioso y frío amaneció el 10 de febrero de 1793 Las cuerdas de sentenciados se sucedían sin interrupción. La aparición de algunos individuos del club de los jacobinos en traje harapososo con carmañola y gorro encarnado, anunció la llegada de la séptima. Aquellos hombres corrían gritando: "Abrid las tiendas, abrid las tiendas." Poco después de haber pasado ellos, el redoble de los tambores indicaba que iba acercándose el lúgubre cortejo, al cual precedía una turba de gente ruin, andrajosa y con frecuencia ebria. Véase enseguida andar con aire triunfante un mulato de alta estatura, por nombre Alejandro Julien y por sobrenombre Lindoro, cargado de los oropeles de tambor mayor, y luego venían los tambores y un grupo de músicos que tocaban desatinadamente instrumentos de viento, alternando la canción del *Ca ira* con las de la *Carmañola* y de la *Marsellesa*. Tras ellos iban los jueces de la Comisión militar empenachados y con anchas bandas, de las cuales colgaba un sable que desenvainaban de vez en cuando para excitar las aclamaciones; pero todo el mundo guardaba silencio, un silencio sepulcral. Los asalariados de la vanguardia eran los únicos que contestaban á los gritos de "Viva la república," lanzados por los poderosos del día. Las Hermanas Mariana y Odila iban al extremo de la cuerda de presos. La pobre Odila, que era la más joven, palideció y bamboleó. Mariana sostuvo á su compañera y la consoló, pero abrumada por el peso de conmoción que sentía, cayó desmayada. Detúvose la marcha: los conductores de los sentenciados blasfemaban y airados descargaban golpes sobre las Hermanas. Por último, la pobre vícti-

ma recobró las fuerzas. Tenía una mano herida y cubierta de sangre.

Entróse en el cercado de la *Hait aux Bons Hommes*, y las Hermanas, que no habían sido vistas por la mayor parte de la gente, avanzaron hacia el medio de las filas de soldados, continuando en alta voz sus oraciones. Eran de alta estatura, jóvenes y bellas, bellas sobre todo por el entusiasmo del martirio. Su presencia impresionó hasta tal punto á los sentenciados, que olvidándose de su propia desgracia no pensaron más que en salvar á sus admirables compañeras.

—¡Perdón, perdón para las Hermanas! se oía exclamar en todas partes.

El Jefe de los ejecutores de la justicia cedió á aquellas exclamaciones, y acercándose á las Hermanas les dijo:

—No prestéis el juramento, pues que os repugna; yo me encargo de decir que lo habéis prestado, y os doy mi palabra de que no se os hará nada.

Sor Mariana rechazó sin vacilar este ofrecimiento. El oficial miró al presidente de la Comisión, quien le contestó con un gesto imperioso, y entonces levantó con aire de desesperación la espada, y la ejecución principió. Sor Odilla quedó atravesada por varias balas, y Sor Mariana que quedó tan sólo con un brazo roto, sostuvo á su ensangrentada é inanimada amiga; luego, levantando los ojos al cielo, exclamó:

—Perdonadles, Señor, porque no saben lo que hacen.

Y apenas concluída su oración, los ejecutores se precipitaron hacia ellas y acabaron de matarlas.

III

El suplicio de las dos Hermanas suscitó una indignación tal, que los jueces se contentaron con deportar á Cayena á las restantes, que eran en número de diez y nueve.

El primer día de su doloroso viaje se detuvieron delante de la Pointe, á una lengua de distancia de Angers. Como el buque en que iban era muy pequeño, se las hacinó en tres entrepuentes. Se las había despojado de todo y se les daba tres pequeños panes para cada dos de ellas.

El segundo día pernoctaron delante de Montjeau. Los republicanos, habiendo divisado una partida de vendeanos les dispararon algunos tiros. Los vendeanos contestaron é hirieron al jefe de los republicanos. Las Hermanas acudieron en seguida á vendar la herida del jefe, y contuvieron la sangre que manaba de ella.

—¡Ah! es Dios que me castiga! exclamó el jefe.

Las Hermanas estaban acostadas unas sobre otras y apenas podían sentarse sobre un poco de paja.

El tercer día se pasó la noche delante de Ancenis, y el cuarto se llegó á Nantes. Las Hermanas fueron encarceladas en la cárcel de Bonffay, en la cual permanecieron tres días, sin más cama que el suelo de la sala de audiencias.

Pasaron todo aquel tiempo en las angustias de la muerte, teniendo por todo alimento pan y agua sucia.

Al partir de Nantes, se las hizo subir en carretas de bueyes para exponerlas á los insultos del populacho; pero recibieron en todas partes testimonios de veneración.

El día 3 de Julio partieron de la Roche Bernard á las cinco de la mañana, y al llegar á la pequeña ciudad de Mucillac se las hacinó en una iglesia llena de paja y de suciedad.

Al llegar á Lorient sujetóse á las Hermanas á la autoridad de los administradores de marina, los cuales las trataron humanamente y las prodigaron toda clase de consideraciones para hacer soportable su situación.

Mientras se aguardaba la orden para embarcarse para Cayena, las Hermanas habían pedido permiso para prestar su servicio en el Hospital y los oficiales no cesaban de alabarlas.

Cuando el buque estuvo dispuesto para hacerse á la vela, la policía fué en busca de ellas, pero el comandante de marina se negó á entregarlas. La autoridad jacobina contemporizó: llegó el 9 del temidor, pero hasta el 23 de Febrero de 1745 las Hermanas no vieron abiertas para ellas las puertas de la cárcel. Se les dispuso acogida en casas respetables, en donde pudieron aguardar el día de su completa libertad. Las Hermanas de San Vicente de Paul tomaron el camino de tierra para dirigirse á Paris por Rennes.

Apeáronse en la casa matriz establecida provisionalmente en la calle de las Macons (Sorbonne), en donde la antigua superiora general Sor Delan reunía los diseminados miembros de su Comunidad.

## TELEGRAMAS

### Comentarios

Madrid, 1.º 16'06.—En círculos políticos es objeto de muchos comentarios lo que se dice ocurrido en el Consejo de ministros, en lo relativo al nombramiento del capitán general de Madrid, que el ministro de la Guerra habla dicho que se haría á favor del general Delgado Zulueta, y ha resultado luego ser el general Macías.

Hablando de esto, dicen algunos que el general Delgado excusó aceptar dicho mando por incompatibilidad de carácter con alguien, con el cual tendría que estar en relación directa.

Añaden los comentaristas que consultando acerca de este asunto manifestó el ex capitán general de Cataluña que como militar está siempre dispuesto á acatar las órdenes del Rey y del ministro de la Guerra, pero que si se dejaba á su elección preferiría que se prescindiera de su colocación en activo mientras no varfen las circunstancias.

De sobra se entiende que el general Delgado, aun cuando no lo diga, entre estar de cuartel en Cabezas de San Juan (Sevilla) y tener que rendir vasallaje al general Weyler, prefiere lo primero.

Hay algunos generales más que opinan lo mismo, según público rumor.

Suponen otros que la designación del general Delgado para la Capitana general de Madrid fué discutida por algún ministro y en su consecuencia se modificó la combinación de mandos.

No falta por último quien opina que el hecho de haberse prescindido del general Delgado, obedece á indicaciones de S. M. la Reina, al ver que se atribuía por algunos á su iniciativa tal nombramiento, lo cual es inexacto.

Añádese, con mayor ó menor fundamento, que el general Weyler hallase un tanto contrariado por lo ocurrido, pero los amigos del ministro de la Guerra lo desmienten.

La verdad es que hasta la fecha, por nada ni por nadie ha hecho cuestión de gabinete el ministro de la Guerra.

## Extranjero

### Los aceites en Rusia

París, 1.º—Dice un telegrama de Odessa que los productores de acei-

tes están celebrando en aquella ciudad una conferencia para recabar, entre otras peticiones, la reducción de las tarifas de transporte.

### Tormentas.—Pánico

París, 1.º—Comunican de Lille (Norte de Francia) que han descargado violentas tormentas en las cercanías de aquella ciudad.

Desprendiéronse varias exhalaciones que mataron á dos hombres, causando además grandes daños materiales.

—De Burdeos dicen que durante la función que se celebraba en las Arenas de dicha ciudad, prodújose gran pánico entre los espectadores, los cuales se atropellaron unos á otros, resultando unos 50 heridos.

### La campaña de China

París, 1.º—Telegrafían de Berlín que el emperador Guillermo ha encargado al Estado Mayor que escriba la historia de la campaña de China.

### El rey Eduardo

París, 1.º—Según el parte de los médicos de Cámara, el Rey continúa mejorando, habiendo disminuido el malestar que le causaba la herida.

Aumenta el regocijo en Londres por la mejoría del Rey.

### De Haití

París, 1.º—Un telegrama de Cabo Haitiano dice que aumenta la gravedad de la situación, y que muchos habitantes del departamento del Norte han protestado contra el bombardeo de aquella ciudad.

Las tropas de varias poblaciones del interior se dirigen á Cabo Haitiano.

### Las pescaderías de Behring

París 1.º—Telegrafían de La Haya que el tribunal de arbitraje pronunciará en breve su fallo sobre la cuestión de los Estados Unidos en lo concerniente á las pesquerías de Behring.

### Rusia y Bulgaria

París, 1.º—De San Petersburgo telegrafían que el tratado militar de 1901-1902 entre Rusia y Bulgaria ha sido anulado, para ser redactado de nuevo sobre otras bases.

### Déficit

París, 1.º—Asegúrase en un telegrama de Berlín que el déficit con que se cierra el presupuesto de Prusia, asciende á 40 millones de marcos.

## Verdadera Ganga

Se vende una **Máquina** de hierro, casi nueva y en estado perfecto para trabajar, propia para la fabricación de pastas para sopa, de picar la masa, y se cederá por la mitad de su precio.

Para más detalles, se dirigirán al dueño de la misma D. AGUSTIN RAGA, Fábrica de pastas para sopa, Frente al Mercado Público.—TORTOSA.

## José Mangrané

Médico Cirujano Homeópata, Ex-ayudante de la Policlínica del Dr. Royo

Consulta gratis de 10 á 12

Mayor 8 Principal (Jesus)

TORTOSA

Se alquilan una tienda con habitación y un piso 3.º de la casa número 13 de la calle de la Cruera. Está vacante la portería, con habitación en la misma casa.

**Aprendiz** cajista.—Se necesita uno en esta imprenta.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa.

# TORTOSA

14, ANZOL, 14

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

# Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

# TARRAGONA

Rambla San Juan, 41

## PRODIGIOSAS PILDORAS

### VIT LAES O ARG A VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio viscoso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen decaer, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

## MILAGROSAS PILDORAS VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Droguería de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109, y Chert. Botica de Reverter en donde se sirvan pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

## INCREIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas
- Idem para id., brillante muy grueso. 100
- Alfiler idem id. 25
- Alfiler idem id. (brillante muy grueso). 50
- Anillo para señora ó señorita, idem id. 25
- Pendientes (par) para señora, idem id. 25
- Idem para señora, idem id. 50
- Idem para id. (brillantes gruesos). 100
- Idem para niñas (verdadero regalo). 25

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada, ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

## NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el Agua de Montserrat, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Monner.—Tortosa

## LIBRERIA

DE

## FIDEL REBULL

## TIVIA

Se recomienda el ensayo de los Cirios elaborados en esta Casa, con cera pura de abejas.

## Devocionarios

Propios para primera Comunión

Hay un completo surtido y á precios muy reducidos en el Establecimiento de Librería de COLTAS.

Angel, 7.—TOPTOSA

## QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio.— 2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOTES.—TORTOSA

Gastos de correo á más.

## LA RESERVATRICE

Fundada en 1961

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes

Autorizada en España de conformidad á la ley de 31 de Enero de 1900

en 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

INDEMNIZACIONES PAGADAS

Sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la Compañía

- Seguros colectivos. — Seguros agrícolas. — Seguros contra los accidentes causados á Terceros. — Seguros individuales — Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles. — Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas. — Seguro de los cuerpos de bomberos. — Seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, Gastón Delamotte

## Rafael Mestre

Cirujano-Dentista

TORTOSA Mercadería 7, pral. TORTOSA

Consultas de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde

DISPONIBLE